



**ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO
SEPTIEMBRE 2011**

1. El 1 de septiembre, en sesión pública de Pleno, se resolvió el recurso de apelación que se describe a continuación:

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO RECLAMADO	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
TEEM-RAP-020/2011	Partido de la Revolución Democrática	Acuerdo emitido por el Consejo General, de veintiuno de julio de dos mil once, para reglamentar las disposiciones del Código Electoral del Estado, en materia de candidaturas comunes para el proceso electoral ordinario de 2011	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	Se confirma el acuerdo impugnado

2. El 1 de septiembre, el Licenciado Omar Cárdenas Ortiz, en representación del Tribunal Electoral del Estado, asistió a una reunión de trabajo con funcionarios de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, en el marco de la organización de la conferencia “Reformas Judiciales

ante Desafíos de Inseguridad Nacional y Corrupción: Un Comparativo Internacional”, que impartirá el Dr. Edgardo Buscaglia, el 2 de septiembre del año en curso, en el Auditorio del Palacio de Justicia “José María Morelos y Pavón”.

3. El 1 de septiembre, en sesión pública de Pleno, se aprobó el proyecto de presupuesto de egresos del órgano jurisdiccional para el ejercicio fiscal del año 2012, en cumplimiento a lo ordenado en la fracción VIII del artículo 207 del Código Electoral del Estado.
4. El 2 de septiembre, el Licenciado Omar Cárdenas Ortiz, en representación del Tribunal Electoral, asistió a una reunión de trabajo con el Dr. Martín Cardona Mendoza, Diputado en el Congreso del Estado de Michoacán.
5. El 2 de septiembre, el Tribunal Electoral de manera conjunta con el Poder Judicial del Estado de Michoacán, organizaron la conferencia “Reformas Judiciales ante Desafíos de Inseguridad Nacional y Corrupción: Un Comparativo Internacional”, impartida por el Dr. Edgardo Buscaglia, en el Auditorio del Palacio de Justicia “José María Morelos y Pavón”.
6. El 3 de septiembre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo asistió a una reunión de trabajo con el Magistrado Leonel Castillo González, Director General del Instituto de la Judicatura Federal, en la ciudad de México, D.F.

7. El 5 de septiembre, en reunión interna de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, se aprobó el acuerdo administrativo por el cual se acepta la renuncia presentada por el Licenciado Gerardo Pedraza Torres, al cargo de Secretario Instructor y Proyectista adscrito a la ponencia del Magistrado Alejandro Sánchez García.
8. El 6 de septiembre, en reunión interna de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, con fundamento en el Acuerdo General para la sustanciación y resolución de los medios de impugnación de manera pronta, completa e imparcial, y con la finalidad de cumplir oportunamente con la ejecutoria del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se aprobó, por unanimidad de votos, que se le retire al Magistrado Alejandro Sánchez García el expediente número TEEM-RAP-022/2011, integrado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática, turnándolo a la ponencia del Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo, para que en el plazo fijado por la Sala Superior, se presente el proyecto de sentencia respectivo.
9. El 7 de septiembre, en sesión pública de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, se aprobaron las actas TEEM-SGA-016/2011 y TEEM-SGA-017/2011, de 29 de agosto de 2011, así como las actas TEEM-SGA-018/2011 y TEEM-SGA-019/2011, de 1 de septiembre siguiente, y se resolvieron los recursos de apelación que se describen a continuación:

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO RECLAMADO	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
TEEM-RAP-019/2011	Efraín Everardo Cortés Ceja y Otros	Acuerdo de veintisiete de junio del año en curso, por el que se aprueba la integración de los Consejos Municipales Electorales del Instituto Electoral de Michoacán, para el proceso electoral del año dos mil once, de Villamar, Epitacio Huerta, Ario, La Piedad, Venustiano Carranza, Chilchota, Contepec, Madero, Áporo, Tlalpujahuá, Tiquicheo, Tumbiscatío y Tuxpan	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	Se modifica el acuerdo
TEEM-RAP-022/2011	Partido de la Revolución Democrática	En cumplimiento a la ejecutoria de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pronunciada el treinta y uno de agosto de dos mil once, en el expediente SUP-JRC-231/2011, relacionada con la impugnación de la resolución de diecinueve de agosto del año en curso, en el procedimiento especial sancionador IEM-PES-02/2011	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	Se revoca la resolución

10. El 8 de septiembre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo asistió a la presentación del libro “Lineamientos Teóricos Fundamentales de la Inamovilidad Judicial en México”, del Dr. Fernando Arreola Vega, Magistrado de la Quinta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, la cual se realizó en el patio principal del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Morelia.

11. El 8 de septiembre, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez impartió la conferencia “Partidos Políticos en México”, dirigido a militantes y simpatizantes del Partido Acción Nacional, en las instalaciones de ese instituto político.
12. El 9 de septiembre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo y el Licenciado Omar Cárdenas Ortiz asistieron a una reunión de trabajo con el General Manuel García Ruiz, Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Michoacán.
13. El 10 de septiembre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo asistió a una reunión de trabajo con Magistrados y Funcionarios del Tribunal Electoral del Estado de Puebla.
14. El 13 de septiembre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo sostuvo una reunión de trabajo con los Diputados Federales Domingo Rodríguez Martell, Sonia Mendoza Díaz, y Pavel Díaz Juárez, integrantes de la Comisión Encargada de Vigilar el Correcto Uso de los Recursos Federales, Estatales y Municipales en los Procesos Electorales de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, en las instalaciones de este órgano jurisdiccional.
15. El 13 de septiembre, la Secretaria General de Acuerdos María Teresa del Niño Jesús Olguín Pérez, en representación del Tribunal Electoral del Estado, asistió a una rueda de prensa con motivo de la “1ª Jornada: Familias, Menores y Derechos”, que se llevará a cabo en esta ciudad, del 19 al 23 de septiembre del año en curso, la cual es

organizada por este órgano jurisdiccional de manera conjunta con el Congreso del Estado de Michoacán, el Poder Judicial del Estado de Michoacán, Magistrados del XI Circuito del Poder Judicial de la Federación, y la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Felipe Tena Ramírez” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

16. El 14 de septiembre, en sesión pública de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, se aprobó el acta de la sesión número TEEM-SGA-020/2011 de 7 de septiembre de 2011, y se designó a los Licenciados Alejandro Gutiérrez Ortiz y Edna Sinaí Núñez Montaña como Secretarios Instructores y Proyectistas adscritos a la ponencia del Magistrado Alejandro Sánchez García.
17. El 14 de septiembre, el Tribunal Electoral del Estado publicó la segunda reimpresión del segundo número de la *Colección: Cuadernos de Divulgación sobre Cultura de la Legalidad*, con la colaboración del Dr. Francisco Javier Ezquiaga Ganuzas, Catedrático de Filosofía del Derecho, de la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco, en el que hace un análisis de los conflictos normativos y la interpretación jurídica.
18. El 14 de septiembre, el Tribunal Electoral del Estado publicó la *Declaración de Morelia*, que fue emitida en la 2ª Reunión de Autoridades Electorales de la V Circunscripción Plurinominal, que se desarrolló en esta ciudad el 31 de mayo del año en curso.

19. El 17 de septiembre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo impartió la conferencia “Principios de Legalidad y Certeza del Proceso Electoral”, la cual se llevó a cabo en la Presidencia Municipal de la ciudad de Jacona.
20. El 19 de septiembre, el Magistrado Jorge Alberto Zamacona Madrigal, en representación del Tribunal Electoral del Estado, asistió a la inauguración de la “1ª Jornada: Familias, Menores y Derechos”, organizada por este órgano jurisdiccional de manera conjunta con el Congreso del Estado de Michoacán, el Poder Judicial del Estado de Michoacán, Magistrados del XI Circuito del Poder Judicial de la Federación, y la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Felipe Tena Ramírez” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual se desarrolló en el salón de recepciones del Congreso.
21. El 21 de septiembre, el Licenciado Omar Cárdenas Ortiz, en representación de este órgano jurisdiccional, asistió a una reunión de trabajo con el Diputado Antonio Cruz Lucatero, Presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso del Estado de Michoacán.
22. El 22 de septiembre, en sesión pública, el Pleno del Tribunal Electoral aprobó el acta de sesión identificada con el número TEEM-SGA-021/2011, de 14 de septiembre del año en curso. Asimismo, se designó a la Licenciada Juliana Cortez Álvarez, como Secretaria Instructora y Projectista adscrita a la ponencia del Magistrado Jorge Alberto Zamacona Madrigal, y se emitieron sentencias en los medios de impugnación que se describen a continuación:

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO RECLAMADO	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
TEEM-RAP-07/2011	Partido de la Revolución Democrática	Acuerdo de cuatro de marzo del año dos mil once, en relación con el dictamen consolidado presentado por la Comisión de Administración, Prerrogativas y Fiscalización, respecto de la revisión de los informes que presentaron los partidos políticos sobre el origen, monto y destino de sus recursos para actividades de gasto ordinario, correspondiente al segundo semestre del año dos mil nueve, y la resolución número IEM/R-CAPYF-02/2010, derivada de las irregularidades detectadas de la revisión de los informes que presentaron los partidos políticos sobre el origen, monto y destino de sus recursos para actividades de gasto ordinario, correspondiente al segundo semestre de dos mil nueve	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	Se sobresee el recurso de apelación, única y exclusivamente por lo que respecta al dictamen consolidado presentado por la Comisión de Fiscalización de Administración, Prerrogativas y Fiscalización, y se confirma la resolución número IEM/R-CAPYF-02/2010
TEEM-RAP-023/2011	Partido Acción Nacional	Acuerdo, en sus puntos 1 y 5 del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, de veintinueve de agosto de dos mil once, que refieren a los Lineamientos Sobre Imparcialidad en la aplicación de Recursos Públicos que señalan los artículos 48 Bis y 49 en los Párrafos Séptimo y Octavo del Código Electoral del Estado de Michoacán	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	Se confirma el acuerdo impugnado

23. El 23 de septiembre, el Licenciado Alfonso Villagómez León asistió a la conferencia “La Reforma Constitucional en Derechos Humanos 2011”, que impartió el Dr. José Ramón Cossío Díaz, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a la Segunda Sesión del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México (AMIJ), las cuales tuvieron lugar en La Paz, Baja California Sur.
24. El 23 de Septiembre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo asistió a una reunión de trabajo con el Licenciado Jesús Garibay García, Senador de la República.
25. El 23 de septiembre, en reunión interna de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, se aprobó el acuerdo administrativo por el cual se acepta la renuncia presentada por el Licenciado Juan Ángel Díaz Tello, al cargo de Secretario Instructor y Proyectista adscrito a la ponencia del Magistrado Fernando González Cendejas. Por otra parte, se determinó lo siguiente: a) Los proyectos de sentencia deberán circularse antes de las 12:00 A.M., con excepción de casos urgentes, atendiendo a la naturaleza del medio de impugnación; b) Las sustituciones de los proyectos, sean parciales o totales, deberán ajustarse a la fecha y hora límites, precisadas en el punto anterior, y a más tardar un día antes de la sesión pública respectiva, y c) En el supuesto de que no se cumplan las determinaciones de referencia, esto es, que los proyectos de sentencia no se distribuyan en la fecha y hora convenidas, no podrán ser sometidos a consideración del Pleno en la sesión pública inmediata, debiendo el magistrado ponente retirar la propuesta de resolución.

26. El 24 de septiembre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo asistió a una reunión de trabajo con Magistrados y funcionarios de la Sala Regional del I Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
27. El 26 de septiembre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo, la L.C.C. Miryam Elizabeth Camacho Suárez, y los Licenciados Mario Morales Mendoza y Alfonso Villagómez León asistieron a diversas reuniones de trabajo con Magistrados y funcionarios del Tribunal Electoral del Distrito Federal, las cuales se desarrollaron en la ciudad de México, D.F.
28. El 26 de septiembre, el Coordinador Administrativo J. Refugio Zúñiga Flores y el Licenciado Omar Cárdenas Ortiz, en representación de este órgano jurisdiccional, asistieron a una reunión de trabajo con funcionarios de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán.
29. El 26 de septiembre, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez impartió la conferencia “El Papel de las Asociaciones Religiosas en los Procesos Electorales”, en el Foro “El Papel de las Iglesias en la Vida Democrática”, organizado por la Secretaria de Gobierno del Estado de Michoacán, en la Sala de Rectores del Centro Cultural Universitario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

30. El 27 de septiembre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo, la L.C.C. Miryam Elizabeth Camacho Suárez, y los Licenciados Mario Morales Mendoza y Alfonso Villagómez León participaron en reuniones de trabajo con funcionarios de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la ciudad de México, D.F.
31. El 27 de septiembre, el Coordinador Administrativo J. Refugio Zúñiga Flores y el Licenciado Omar Cárdenas Ortiz, en representación del Tribunal Electoral asistieron a una reunión de trabajo con el Licenciado David Garibay Tena, Subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales del Gobierno del Estado de Michoacán.
32. El 30 de septiembre, la Magistrada María de Jesús García Ramírez participó en una reunión de trabajo con la Mtra. Rebeca Maltos Garza, Coordinadora General del Observatorio Electoral, A.C.

A T E N T A M E N T E

**MAGDO. JAIME DEL RÍO SALCEDO
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN**